



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

CERTIFICACION DE REUNIÓN DE MESA SECTORIAL DE NEGOCIACIÓN DE SANIDAD DE 20 DE FEBRERO DE 2017 EN RELACIÓN CON EL PROYECTO DE ORDEN DE DEROGACIÓN DE LA ORDEN DE LA COSEJERÍA DE SALUD DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2014.

En la reunión de la Mesa Sectorial de Negociación de Sanidad de fecha 20 de febrero de 2017, se da conformidad al Proyecto de Orden de la Consejería de Salud, por la que se actualiza la estructura de gestión y funcionamiento para la prestación de los servicios de atención especializada en el Área de Salud de Granada y se deroga la Orden de 21 de noviembre de 2014, de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, por la que se actualizó la estructura de Gestión y funcionamiento para la prestación de los servicios de atención especializada en el Área de Salud de Granada, con el compromiso de la Administración de garantizar el número de efectivos profesionales existentes antes de la entrada en vigor de la citada Orden de 21 de noviembre de 2014, tal y como ya expresó durante el proceso de negociación desarrollado en 2014.

Para que así conste y surta los efectos oportunos.

En Sevilla, a 20 de febrero de 2017

**LA SECRETARIA DE LA MESA SECTORIAL
DE NEGOCIACION DE SANIDAD**



Fdo. Carmen López Martínez